



EL PISITO, CRÓNICA FICTICIA DE UNA REALIDAD

Por Anna López Artiaga

Marta, 38 años y alrededor de un metro sesenta y cinco, según calculo. Cuando hablé con ella por teléfono, me contó que trabaja dando clases de repaso en una academia. En la práctica, eso quiere decir que es autónoma y que solo tiene trabajo cuando a sus alumnos les va mal, o regular al menos. Si hace bien su trabajo, lo pierde, pero no hemos quedado para hablar de eso. Me ha citado en un café, en la esquina de su calle. Se ha avenido a enseñarme el piso en el que vive actualmente, pero me advierte que, para hablar con calma, mejor en el café, porque estaremos más cómodos.

“Al parecer, hubo un tiempo en que la gente tenía parejas y trabajos que duraban toda una vida” dice con una sonrisa”. “A mí, lo único que me dura son las amigas. Esas amigas que han cargado las cajas de todas mis mudanzas”. Y me cuenta que se ha mudado muchas veces, cuatro en los últimos cinco años. Lo explica con una mezcla de resignación y rabia contenida. Vive con esas cajas a medio vaciar, haciendo las veces de mesilla de noche o de armario. Es muy práctico: te ahorras un dinero en muebles y, el día que te ves obligada a irte, ya tienes la mitad de las cosas embaladas.

Me explica que se marchó de casa de sus padres con 22 años: “En cuanto firmé mi primer contrato de trabajo, en un supermercado”. No era muy habitual independizarse tan joven entonces, y tampoco lo es ahora, aunque reconoce que los jóvenes lo tienen cada vez peor. Ella lo hizo para irse a vivir con su novio de entonces, pero no duraron mucho. Una vez sola, no le alcanzaba para pagar el alquiler, así que se mudó a un piso compartido. Desde entonces, las cosas han cambiado mucho: han cambiado las condiciones de los contratos de alquiler. También la forma en que se alquila, a través de plataformas y empresas gestoras que filtran a los candidatos a inquilino, así como los gastos y las fianzas que le exigen y, sobre todo, los precios.

“Cuando alquilamos nuestro primer piso, mi novio y yo nos presentamos en la agencia, conocimos al dueño y dejamos un mes de fianza por un piso que tenía tres habitaciones y estaba totalmente amueblado. Solo un mes, ¿te lo puedes creer? Le caímos en gracia al propietario”, se ríe, “no vio ningún problema en que fuéramos jóvenes ni en que tuviésemos contratos temporales. Se fiaba de nosotros, decía que él también había empezado con muy poco. Ahora, algo así es imposible: muchos pisos son propiedad de fondos de inversión o de particulares que tienen varios pisos en alquiler y dejan toda la gestión en manos de las inmobiliarias. Esa gente se lleva como mínimo dos meses de comisión y no les interesa rebajar el precio, porque cuanto más caro es el alquiler mayor es su tajada”.



Y es que, aunque el derecho a la vivienda y el reconocimiento de esta como bien de primera necesidad está recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos desde 1948, la vivienda sigue siendo un problema en muchos lugares. La Unión Europea ni siquiera tiene una política de vivienda común. En España, lo sabe bien Marta que tuvo otro novio que opositaba a la administración del Estado, este derecho está recogido en el artículo 47 de la Constitución. Su novio, que se la sabía de memoria, no paraba de recordárselo cada vez que salían de una inmobiliaria, cabizbajos y frustrados.

“Mis padres estuvieron realquilados en casa de una señora mayor durante dos años, pero después de aquello, firmaron un montón de letras y compraron un piso de 60 metros cuadrados en el que nos criaron a mí y a mis dos hermanos. Quiero decir que estoy acostumbrada a vivir sin lujos, pero tener que comer pasta todos los días para pagar el alquiler no es sostenible, y vivir a base de los *tuppers* que me prepara mi madre tampoco me parece un chollo, la verdad.

En España, el 82% de las viviendas son de propiedad. Eso nos convierte en uno de los países europeos con mayor índice de propietarios, por encima de economías mucho más fuertes, como la alemana o la francesa. En nuestro país, solo un 11% de la población vive de alquiler y un 7% está en otras situaciones. También destacamos, pero esta vez por la cola, en cuanto al parque de vivienda social. Y es que, durante años, las políticas económicas españolas favorecieron con desgravaciones fiscales la opción de compra. Esto, sumado a la subida de los alquileres y unas hipotecas asequibles, hizo pensar a la mayoría que la compra resultaba claramente preferible al alquiler. Y así era. La vivienda se convirtió en un producto de inversión, y el grueso de los propietarios pronto dejaron de ser no eran familias que se hipotecaban para tener una vivienda que dejar en herencia a sus hijos, sino fondos de inversión que compraban y vendían propiedades que doblaban sus precios en pocos meses. Hasta que estalló la burbuja.

“Yo me he llegado a plantear la ocupación,” confiesa Marta mientras se acaba el café. “De hecho, estuve seis meses sin pagar el alquiler, así que técnicamente he sido una okupa”. Cuando le pregunto por qué dejó de pagar el alquiler, me mira como si se compadeciera de mí y me explica que se había quedado sin trabajo y tuvo que escoger qué facturas pagar: priorizó el agua y la electricidad, la comida y el teléfono, porque sin teléfono y conexión a internet no puedes encontrar trabajo. Así que dejó de pagar el alquiler y estuvo seis meses en esa situación, hasta que, una mañana, cuando volvía de una entrevista de trabajo, la llave no encajó en la cerradura.

“Dicen que eso es algo que no puede hacer el propietario, cambiarte la cerradura y echarte por la fuerza, pero a mí me lo hicieron. Sin juez, ni policía ni nada, ¡eh! Se presentó el dueño con un cerrajero y en media hora me dejaron en la calle. La vecina de abajo recogió mis cajas, que habían dejado junto a los contenedores de la basura, y me las guardó unos días hasta que volví a por ellas. Las amigas me ayudaron, me dejaron dormir en un sofá y me encontraron este otro piso. Mis amigas son lo mejor que tengo en esta vida”. No se ha planteado nunca volver a casa de su familia. Ellos ya tienen bastante



con sus problemas, tampoco lo tienen fácil: “Mi hermano les pidió un aval a mis padres para una hipoteca y, cuando no pudo pagarla, intentaron desahuciarlos a ellos. Prefiero espabilarme sola”.

Pago los cafés y la sigo hasta una escalera estrecha que huele a comida. Ha dejado de hablar. Marta, la profesora por horas que no ha parado de hablar desde que nos hemos encontrado, se ha quedado de repente sin palabras. Llegamos al segundo piso, el rellano está iluminado por una bombilla desnuda que parpadea de cuando en cuando. Marta introduce la llave en la cerradura y me abre la puerta de su hogar, de lo que llama temporalmente hogar: “Hasta que encuentre algo mejor”.

Enseguida entiendo porque lo considera solo una situación temporal: el piso consta de una sola pieza, la cama hace las veces de sofá y de mesa, no hay sillas ni ningún otro sitio donde sentarse, solo la cama. Y el suelo, claro. También te puedes sentar en el suelo. En el otro extremo hay una cocina tipo *office*, pero no una de diseño, como esas que aparecen en los *lofts* de las películas americanas, sino una cocina vieja, estilo años setenta, con una pared de losetas blancas, una encimera de mármol picado y amarillento y una cocina de butano. La nevera es lo único nuevo: “La que había no funcionaba y el propietario me dio a escoger entre comprarla yo, y poder llevármela el día que me mudase, o que lo hiciese él y que la nevera se quedase en el piso. Me decidí por esto último, naturalmente. No tenía dinero para comprar una y tampoco pienso llevarme nada que no sean mis cajas”.

El baño es un espacio cuadrado y diminuto, con un inodoro y un lavabo. En el suelo hay una rejilla metálica y, justo encima, en el techo, una alcachofa de ducha de esas que tienen un modo de ducha escocesa. “Es muy práctico”, dice Marta riendo, “puedes ducharte y cagar a la vez”.

No creo que el piso supere los 30 metros cuadrados y cuando se lo hago notar a Marta me contesta que al menos lo puede pagar. No quería ofenderla, pero parece que mi comentario le ha molestado. Cuando empiezo a elaborar una disculpa, sin embargo, cambia de tercio y bromea sobre lo rápido que termina de fregar el suelo o lo práctico que resulta no tener sitio para una lavadora: “Una vez a la semana voy a la lavandería. Suelo llevarme una novela de la biblioteca. Colada y literatura, ese es mi plan de los viernes”.

La mirada de Marta se fuga por la única ventana de su estudio minimalista. Imagino que estará pensando en qué hará la próxima vez que le suban el alquiler. Tal vez tenga que marcharse del barrio, o de la ciudad. Tal vez acabe mudándose a uno de esos pueblos medio deshabitados en los que la vivienda te la regalan con tal de que aportes un par de niños que impidan que se cierre la escuela. En los últimos diez años, los salarios han subido de media un 3,4%, mientras que los alquileres se han incrementado un 51,4%. En 2022, los sueldos llegaron a caer en España (-0,7%), mientras que el precio de la vivienda en alquiler experimentó su séptima subida (7,4%) en ocho años.



Cuando Marta vuelve a mirarme, procuro espantar todas esas cifras que me rondan la cabeza. No sería justo exponerla a datos tan poco alentadores, así que le pregunto su opinión acerca de la nueva ley de vivienda. No lo pretendía, pero he conseguido arrancarle una risa. Ríe de forma escandalosa, como cuando en realidad estás a punto de romper a llorar y fuerzas una carcajada para ahuyentar la pena. De nuevo noto la compasión en su mirada, como si fuera yo la que está abocada a vivir en una infravivienda o mudarme a un pueblo deshabitado. Se levanta, coge las llaves y me dice: “Bueno, ya has visto el pisito, esto se ve rápido. ¿Hace otro café?”.